INFORME EJECUTIVO 1

1. DATOS GENERALES

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO**
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**DERLY CONSTANZA SILVA RAMÍREZ**
CARGO	**SECRETARIA DE LA FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL**
N° PROCESO SECOP II	CO1.PCCNTR.6596014
CONTRATO:	122 DE 2024
CONTRATISTA:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTA ROSA DE LIMA PAICOL REPRESENTANTE LEGAL EDNA VIVIANA GUEVARA MÉNDEZ
N.I.T. / C.C.	**813011027-5**
OBJETO:	GARANTIZAR EL DESARROLLÓ DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 2027, SEGÚN LOS EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, DE ACUERDO A LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PAICOL HUILA.
VALOR DEL CONTRATO:	$80.580.559,80
OFICINA SUPERVISORA	**SECRETARIA DE LA FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL**
FECHA DE INICIO	**01/08/2024**

2. PERIODO DE EJECUCIÓN

DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2024

3. SOPORTE PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°	FECHA	VALOR
2024000328	06 DE JULIO DE 2024	$80.580.559,80
REGISTRO PRESUPUESTAL N°	**FECHA**	**VALOR**
2024000539	01 DE AGOSTO DE 2024	$80.580.559,80

1. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL:

El contratista acreditó cumplimiento del pago de aporte del Sistema Integral de Seguridad Social, así:

N° DE PLANILLA	TIPO DE APORTES	VALOR
30690201	SALUD % 12.5	$1.615700
	PENSIÓN % 16	$2.127.500
	ARL %0.52	$341.600
	COMFAMILIAR DEL HUILA	$637.000
	SENA	$318.900
	ICBF	$478.200

TOTAL, PAGADO	$6.370.300	
N° DE PLANILLA	TIPO DE APORTES	VALOR
30899770	SALUD % 12.5	$1.600.100
	PENSIÓN % 16	$2.107.400
	ARL %0.52	$327.400
	COMFAMILIAR DEL HUILA	$628.300
	SENA	$314.200
	ICBF	$471.200
TOTAL, PAGADO	$6.283.000	

2. INFORME EJECUTIVO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
1. Ejecutar y responder directamente por el Desarrollo de las actividades contratadas, según lo establecido en el anexo técnico PAS PIC 2024, así como las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante.	Informe técnico operativo y financiero según anexo técnico **(Anexo 1)** Grafica de población diferencial por programa **(Anexo 2)**
2. Garantizar la disponibilidad o vinculación del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo acordado, según perfil por competencia descrito en Anexo Técnico del PIC 2024.	EL Plan de Intervenciones Colectivas, aporta soporte físico de la vinculación del personal del Pic, según relación: **1.** Contrato No. 234 de 2024 (Coordinadora perfil Psicóloga), del 01 de agosto al 30 de noviembre de 2024. **2.** Contrato No., 240 de 2024 (Jefe de Enfermería), del 01 de agosto al 30 de noviembre de 2024. **3.** Contrato No., 241 de 2024 (Jefe de Enfermería), del 01 de agosto al 30 de noviembre de 2024. **4.** Contrato 237 de 2024 (Líder Comunitario) del 01 de agosto al 30 de noviembre de 2024. **5.** Contrato No. 235 de 2024 (Auxiliar de Enfermería) del 01 de agosto al 30 de noviembre de 2024. **6.** Contrato No. 236 de 2024 (Auxiliar de Enfermería) del 01 de agosto al 30 de noviembre de 2024. **7.** Contrato No. 238 de 2024 (Auxiliar de Enfermería para el apoyo) del 01 de agosto al 30 de noviembre de 2024. **8.** Contrato No. 239 de 2024 (Auxiliar de Enfermería para el apoyo) del 01 de agosto al 30 de noviembre de 2024. **9.** Contrato No. 242 de 2024 (Psicóloga apoyo), del 01 de agosto al 30 de noviembre de 2024. **10.** Contrato No. 252 de 2024 (Apoyo a la gestión), del 15 de agosto al 30 de noviembre de 2024.

3. Ejecutar el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias; organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud	. El Plan de Intervenciones Colectivas relaciona proceso de articulación, así: 1. Policía Nacional (02 de agosto de 2024) •Dimensión de salud mental y convivencia social •Prevención del consumo de sustancias psicoactivas •Dimensión No Transmisibles •Hábitos y estilos de vida saludable •Demas actividades concernientes en salud 2. Institución Luis Edgar Duran Ramírez (02 de agosto de 2024) • Actividad física • Prevención del consumo de SPA • Prevención de embarazo en adolescentes • Estrategia Habilidades para la vida • ZOE (Zona de orientación Escolar) • Estrategia Rebúsquese para la prevención del consumo de SPA • Estrategia en tiempos de estrés haz lo que importa Promover el no consumo de bebidas azucaradas y comida chatarra para contribuir con la disminución de exceso de peso en menores de 5 años y hasta 17 años. • Estrategias SOMOS TODOS OIDOS, VEO BIEN APRENDO BIEN y AMOR POR EL SILENCIO • Actividad lúdico práctica, con administrativos, docentes, estudiantes y personal de la tienda o restaurante escolar de instituciones educativas la disminución de las grasas trans en todos los alimentos, no consumo de comida chatarra, no consumo de bebidas azucaradas, con el fin de prevenir el sobrepeso, la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles. 3. Emisora Estación 24 (02 de agosto de 2024) Espacios radiales y transmisión de cuñas radiales mensualmente. 4. Secretaría de la Familia y Desarrollo Social (02 de agosto de 2024) Solicitud de articulación en las diferentes actividades en el marco del PAS PIC 2’24.
4. Realizar las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas, identificando la población sujeto: Población a quien se dirigirán	El Plan de Intervenciones Colectivas realiza las acciones identificando la población sujeto:

las intervenciones, definidas en el formato PAS del Ministerio de Salud y Protección Social (Que aplique en el territorio), así: i) Familias, colectivos y comunidades; ii) Población materno perinatal; iii) Primera infancia; iv) Infancia; v) Adolescencia; vi) Juventud; vii) Adultez; viii) Persona mayor ix) Personas con discapacidad x) Víctimas del conflicto armado, xi) Población habitante de calle, xii) Población migrante, xiii) Población campesina, xiv) Mujeres, xv) Población LGBTÍQ+, xvi) Indígenas, xvii) Negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros-NARP, xix) Pueblo rrom- gitano.

: i) Familias, colectivos y comunidades;

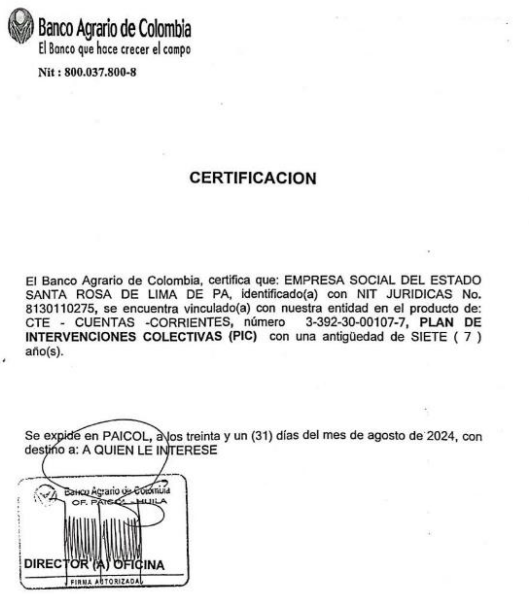




ii) Población materno perinatal;



	v) Adolescencia  viii) Persona mayor 
5. Articular con los Equipos Básicos en Salud Territorial acciones con énfasis en la Promoción y Prevención; Participación Social Incidente y Decisoria; interculturalidad y Transectorialidad, en el marco de la Atención Primaria en Salud del Modelo Predictivo, Preventivo y Resolutivo del Ministerio de Salud y Protección Social en Salud.	Durante el periodo de agosto, no se llevó a cabo proceso de articulación con los Equipos Básicos en Salud.

6. Manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato. Los recursos allí depositados sólo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas.	La Empresa Social del Estado, destinó una cuenta bancaria exclusiva para manejar los recursos destinados para el PIC hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato, por lo que evidencia la Certificación Bancaria 3-392-30-00107-7, Banco Agrario:  Banco Agrario de Colombia El Banco que hace crecer el campo Nit : 800.037.800-8 **CERTIFICACION** El Banco Agrario de Colombia, certifica que: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTA ROSA DE LIMA DE PA, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 8130110275, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: CTE - CUENTAS -CORRIENTES, número 3-392-30-00107-7, **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)** con una antigüedad de SIETE (7) año(s). Se expide en PAICOL, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2024, con destino a: A QUIEN LE INTERESE Banco Agrario de Colombia OF. PAICOL - HUILA DIRECTOR (A) OFICINA FIRMA AUTORIZADA
7. Garantizar el desarrollo de procesos de veeduría ciudadana en la ejecución de las intervenciones colectivas y documentar e implementar un proceso para la rendición de cuentas.	El Plan de Intervenciones Colectivas realizó acercamiento con la veedora en salud municipal, la señora Gema Cabrera, quien será la encargada de realizar el proceso de acompañamiento a la ejecución de las actividades del PIC a partir del mes de septiembre del 2024. Esta designación tiene como objetivo asegurar que las intervenciones se lleven a cabo de manera adecuada, garantizando el cumplimiento de los objetivos.
8. Atender oportunamente los requerimientos que haga EL MUNICIPIO para el normal desarrollo del convenio o contrato e informar acerca de cualquier anormalidad o novedades que se presenten dentro del marco del cumplimiento de sus actividades;	Durante el periodo de agosto, no se presentaron requerimientos por parte del municipio para el normal desarrollo del convenio o contrato.
9. Informar a tiempo al MUNICIPIO acerca de cualquier anormalidad o novedades que se den dentro del marco del cumplimiento de sus actividades;	Durante el periodo de agosto, no se presentaron anormalidades para el cumplimiento oportuno de las actividades.

10. Cumplir sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales en los porcentajes definidos según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias aplicadas para tal fin;	El Plan de Intervenciones Colectivas presenta certificación donde la Empresa Social del Estado canceló los aportes de seguridad social y parafiscales del mes de julio y agosto del 2024.
11. Presentar los informes de ejecución que incluya los soportes de la ejecución operativa y financiera mensuales o de periodo inferior, según corresponda, en el que se discriminen las actividades específicas cumplidas durante el respectivo lapso de ejecución del objeto contratado, las Actas y soportes deben cumplir con los contenidos exigidos en el Anexo Técnico definido;	La ESE presenta a la Entidad Territorial: Carpeta con cuenta de cobro, según enunciados: **INFORME EJECUTIVO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TECNICO OPERATIVA** **(Contiene evidencia y soporte por cada obligación del contrato e informe de costos directos e indirectos)** PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CERTIFICACION BANCARIA SOPORTE DE CONTRATACION PERSONAL PIC SOPORTES DE ARTICUALCIÓN SOPORTE DE VEEDURIA EN SALUD Documentos del cargue de SECOP II. El Plan de Intervenciones Colectivas anexa carpetas en medio fisco y carga a DIRVE cada actividad por programa en el marco del PAS del Ministerio de Salud y Protección Social: Salud sexual y reproductiva (1 carpeta 4 Actas):

PROGRAMA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**
1	Realizar de forma mensual actividades informativas en espacios multimediales (1 programa radial y 1 perifoneo en sectores vulnerables) dirigida a la comunidad general de la zona urbana y rural del municipio, promocionando la consulta preconcepcional, importancia de los controles prenatales, Signos y Síntomas de alarma durante el embarazo y parto institucional.	Urbano y Rural	Comunitario	16 de agosto del 2024

2	Realizar una (1) actividad de feria de servicios de salud sexual y reproductiva para promover la importancia del inicio del control prenatal antes de la semana 12 y de acceder de manera oportuna a los servicios de salud, como estrategia para reducir la Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna en el marco de las Rutas de atención y mecanismos que permitan evitar o reducir barreras de acceso a los servicios de salud. Nota: Población mínima a intervenir 30 personas población sexualmente activa.	Urbano	Comunitario	24 de agosto del 2024
3	Realizar una (1) actividad mensual informativas enfocada en la atención integral en salud frente a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) conforme lo establece la Resolución 051 de 2023, por medio (1) programa radial en la zona urbana y rural del Municipio dirigida a comunidad general, para la difusión de los derechos de la mujer a la IVE según sentencia C-355 de 2006 y la C-055 de 2022.	Urbano y rural	Comunitario	23 de agosto de 2024
4	Realizar de forma mensual Búsqueda activa de Gestantes inasistentes del municipio y educar acerca de la importancia del parto institucional, sífilis gestacional y congénita y de inscripción al programa de Planificación familiar, con el fin de reconocer la importancia de planear un embarazo subsiguiente, en articulación con los equipos básicos de salud.			

Salud mental (1 Carpeta 2 Actas)

PROGRAMA SALUD MENTAL				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**
1	Realizar de forma mensual la socialización y promoción de la "Línea Amiga Departamental" enfocando en la atención breve psicosocial realizado por profesional a las personas y/o familias según curso de vida (de la primera infancia a la Vejez), (Retroalimentar información de población intervenida por la Secretaria de Salud Dptal).	Urbano	Comunitario	27 de agosto del 2024

2	Realizar una (1) actividad de Seguimiento mensual, a todos los eventos de la atención psicosocial de las personas con registro de eventos en salud mental (Violencia de género e intentos de suicidio) reportados en el SIVIGILA, según curso de vida: de la primera infancia a la vejez que residen en la zona urbana y de alta ruralidad del municipio.	Urbano y rural	Hogar	Agosto

Salud ambiental (1 Carpeta 2 Actas)

PROGRAMA SALUD AMBIENTAL				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**
1	Fortalecer de forma mensual, mediante emisiones Radiales, redes sociales, las acciones de promoción de la salud y prevención de los accidentes y enfermedades asociados a los factores de riesgo de la ocupación y del ambiente que afectan la salud de los trabajadores informales y la importancia de la implementación del GOTEPC.	Urbano	comunitario	23 agosto
2	Teniendo en cuenta las condiciones de lugar de trabajo y ocupación, fortalecer mediante redes sociales (Uso de sustancias/ productos químicos, Disposición de residuos sólidos) y talleres educativos sobre los siguientes temas (tratamiento del agua, Medidas preventivas para el control de vectores o reducir el riesgo de incidentes con animales ponzoñosos y venenosos).	urbana	hogar	16 agosto

Tuberculosis (1 Carpeta 2 Actas)

PROGRAMA DE TUBERCULOSIS				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**
1	Realizar cinco (1) jornadas de búsquedas activas de sintomáticos respiratorios para la detección de TB en el entorno hogar, a personas, según curso de vida de la infancia a la vejez, en la zona urbana y rural del municipio Vereda Caloto).	Rural	hogar	16 de agosto de 2024

2	Ejecutar un Plan de Medios, de forma mensual en espacios multimodales (1 de radio y 1 pódcast archivo multimedia digitales) con participación de médico y/o profesional de la salud, que imparta claramente la información del Diagnóstico, Tratamiento y efectividad de la importancia de la adherencia de los medicamentos que curan la enfermedad.	Rural y Urbano	comunitario	23 de agosto de 2024

Hansen (1 Carpeta 1 Acta)

PROGRAMA DE HANSEN				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**
1	Realizar una (1) jornadas de búsquedas activas (mínimo 15 personas) en el entorno hogar, de personas, según curso de vida de la infancia a la vejez, en la zona urbana del municipio, de sintomáticos de piel y sistema nervioso periférico para la detección de Hansen.	Urbano	hogar	09 de agosto del 2024

Transmisibles ETV-Vectores Y Zoonosis (1 Carpeta 2 Actas)

TRANSMISIBLES ETV - VECTORES Y ZOONOSIS				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**
1	Realizar una (1) actividades de Promoción y educación a través de espacios multimediales (Programas de Radio, redes sociales) en el entorno comunitario; en la zona urbana y de alta ruralidad del municipio para la prevención y control de las ETV (principalmente dengue) y zoonosis.	Rural y Urbano	comunitario	16 de agosto de 2024
2	Realizar dos (1) actividades de Promoción y educación a través de espacios multimodales estrategia radial (programa) y presencial simultánea en el entorno comunitario; sobre tenencia responsable de animales. (Material didáctico)	Rural y Urbano	comunitario	23 de agosto de 2024

Programa Ampliado de Inmunización (1 Carpeta 3 Actas)

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN PAI				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**

1	Realizar cuatro (1) actividades de apoyo, promoción y difusión de las jornadas de vacunación Nacional y Municipal, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el ministerio de salud y protección social y la secretaría de salud Departamental. (Acompañamiento, poster redes sociales, emisora, perifoneo).	Rural y Urbano	comunitario	24 de agosto de 2024
2	Realizar cuatro (4) jornadas de búsqueda activa y canalización efectiva, de los niños y niñas menores de cinco (5) años, según el esquema de vacunación Regular, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales.	Rural y Urbano	hogar	13 de agosto de 2024
3	Realizar cuatro (1) jornadas de seguimiento a usuarios inasistentes al programa ampliado de inmunizaciones (PAI), específicamente en el esquema nacional de vacunación a menores de 6 años mostrando efectividad; actividad dirigida al entorno hogar a personas según curso de vida primera infancia, residentes en la zona urbana y rural del municipio. Nota: Niños y niñas inasistentes al esquema regular del programa PAI vigencia 2024 tener en cuenta las metas programáticas del municipio. Meta Por jornada: Teniendo en cuenta el informe de inasistentes, niños y niñas con seguimiento mostrando efectividad.	Rural y Urbano	hogar	14 de agosto de 2024

Salud Laboral (1 Carpeta 2 Actas)

PROGRAMA SALUD LABORAL				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**
1	Realizar Plan de Medios mensual (2) programas radiales acerca del ahorro y uso eficiente del agua al interior de la vivienda/almacenamiento y lavado de tanques y manipulación y potabilización del agua/disposición final de residuos), articulando con información para la prevención del dengue.	urbano	comunitario	16 agosto

2	Realizar una (1) Campaña de sensibilización practica para proteger las cuencas o quebradas del municipio, en las riberas de la quebradas, la actividad incluye la siembra de árboles y educación en el cuidado de las fuentes hídricas. (Mínimo de participantes 20) (Barrio las Delicias)	urbano	hogar	23 agosto

No Transmisibles (1 Carpeta 2 Actas)

PROGRAMA NO TRANSMISIBLES				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**
1	Realizar dos (2) sesiones de actividad física dirigida a grupos focalizados (Personas con discapacidad, adultos mayores, población víctima, población infantil y adolescentes) para el fomento del deporte y la recreación, en el entorno comunitario de la zona urbana del municipio. (Mínimo 10 participantes por sesión).	Urbano	Comunitario	09 de agosto del 2024
2	Realizar dos (2) sesiones de actividad física dirigida a grupos focalizados (Personas con discapacidad, adultos mayores, población víctima, población infantil y adolescentes) para el fomento del deporte y la recreación, en el entorno comunitario de la zona urbana del municipio. (Mínimo 10 participantes por sesión).	Urbano	Comunitario	30 de agosto del 2024

Salud y Estado Nutricional (1 Carpeta 1 Acta)

PROGRAMA SALUD Y ESTADO NUTRICIONAL				
No.	**Descripción de la actividad**	**Ámbito territorial**	**Entorno**	**Fecha**
1	Realizar acciones definidas en el marco de la semana de lactancia materna (Lineamiento Departamental) Lema" Cerrando Brechas"	Urbano y Rural	Comunitario	1 a 7 de agosto del 2024

Vulnerables (Adulto mayor; 1 Carpeta 1 Acta)

	VULNERABLES POBLACIÓN MAYOR **No.** / **Descripción de la actividad** / **Ámbito territorial** / **Entorno** / **Fecha** 1 / Apoyar la celebración del Día del adulto Mayor con el fin de evidenciar y reconocer la importancia de los adultos y adultas mayores en la sociedad, en articulación con el ente territorial. (Último Domingo del mes de agosto), destacando talentos y experiencias exitosas. / urbano / hogar / 25 de agosto de 2024
12. Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato, asignadas por el titular del empleo de Alcalde Municipal.	Durante el periodo de agosto, no se designaron más obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.

SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO			
PERIODO	**VALOR A CANCELAR**	**VALOR EJECUTADO**	**SALDO DEL CONTRATO**
Agosto de 2024	**10.130.000,00**	**10.130.000,00**	**$ $ 70.450.559,80**

Edna V. Guevara

EDNA VIVIANA GUEVARA MÉNDEZ
Gerente ESE Santa Rosa de Lima
Paicol Huila